

Cosas del día

Ya lo saben ustedes por la rectificación rotunda, que Taravilla hace más arriba ó más abajo ¡cualquiera sabe el lugar que ocupan los dos artículos en la platina! Don Pedro Ordoño no ha de ser primer teniente de alcalde aunque se lo suplicara de rodillas el Ayuntamiento en corporación y eso que allí debe haber quien se muestra poco aficionado á colocarse en la postura que más eleva al hombre.

Descartado el nombre del citado señor que da un puesto apetitorio á disputarse entre las distintas fracciones del Municipio.

Seguendo con las eliminaciones habrá que retirar del palenque á la fracción elista y no por animosidad nuestra ni por su escaso número, sino atendiendo á que no hay ningún elista sin cargo ó sin que hayan renunciado ostensiblemente á ellos.

Quedan frente á frente republicanos é independientes, y aquí de los dilemas socorridos: ó se arreglan cordialmente ó riñen; ó triunfan los del gorro frigio ó vencen los vituperados por Orense.

Solución en cualquiera de los dos casos: Olarte ó Buesa y vamos á explicarnos siguiendo á Aristóteles.

El señor Villanueva á duras penas si es concejal por exigencias tiranas de la disciplina de partido; en público y privado manifiesta que no quiere ser nada; luego el señor Villanueva no ha de ser primer Teniente Alcalde.

El señor Quintanilla tampoco ha de admitir tal pretensión con las múltiples ocupaciones que supone, pues para distracciones, bastantes tiene.

Luego queda el señor Olarte bien para entrar en cargo más modesto que ascendería á los hoy existentes ó para ser de un golpe coronel ya que hemos convenido en dar esa graduación á la Presidencia de la Comisión de Hacienda.

De los independientes saldría con toda seguridad el señor Buesa, quien desde hace tiempo ha manifestado deseos de presidir la comisión de Hacienda y tal vez por eso mismo se le ha recusado de esa comisión, objeto preferente de sus artiguos estudios.

Esperamos que mañana vengan los señores Olarte y Buesa á pedirnos explicaciones por la gravísima injuria de suponer gratuitamente que aceptarían la vara de primer Teniente de Alcalde.

A ROJAS Pr. Dentista

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc. Cura de enfermedades de la boca.

PAMPLONA

De nuestro corresponsal. CONFERENCIA TELEFÓNICA á las 4 tarde

El señor Mella

Esta mañana a las siete el señor Mella acompañado de varios correligionarios de esta capital ha salido con dirección á Lumbier, donde tomará parte en un mitin de propaganda.

De allí marchará á recorrer otros pueblos cercanos para continuar la campaña.

Probablemente regresará pasado mañana á Pamplona.

Continúan los preparativos para la elección.

Cartas recibidas de los pueblos acusan que reina gran entusiasmo por Mella.

La opinión general es la de que si no sale elegido el candidato carlista triunfará el liberal señor Garamendi, pues los electores de aquél se proponen dar á éste sus votos si ven la elección malparada.

Del tiempo

El día de hoy es bastante malo. El frío se deja sentir con bastante intensidad y reina un huracán fuerte y con frecuencia llueve.

Nueva fábrica

Un señor de esta capital y otro de Gijón, ambos acudados, se proponen constituir una Sociedad Anónima que explotará la industria de la producción de la fécula de patata hasta ahora no establecida en España.

Al efecto, están realizando los consiguientes preparativos para la construcción de tres fábricas, una en Pamplona, otra en Burgos y otra en León.

Sin noticias

En los centros oficiales no se ha recibido noticia alguna de los pueblos.

La sesión municipal

La sesión próxima que celebrará el municipio de esta capital, promete ser movida, pues en ella se tratarán varios asuntos batallones, entre otros el de la luz eléctrica.

Donativos

Continúan recibiendo en la alcaldía cuantiosos donativos para los obreros que se hallan sin trabajo.

Los demócratas

Los liberales demócratas de esta capital se mueven mucho. Por de pronto, piensan fundar un periódico órgano del partido.

También se proponen celebrar el 2 de Febrero con un banquete en el circo de Labarta y una manifestación pacífica.

Japonesa

El general Seinkona-Tenno se embarcó para una expedición lejana. Su mujer Soyo Hinué, subió á una montaña que domina el mar.

Cuando su esposo desapareció en el horizonte, ella quedó inmóvil; lágrimas copiosas cayeron á lo largo de sus mejillas que lentamente fueron secándose y su cuerpo quedó como petrificado. El cuerpo se incrustó entre las rocas que la mujer fiel no quiso abandonar y todavía hay en su gesto eternamente desesperado en la piedra de la esposa que llora algo que recuerda á las gentes los largos dolores de las mujeres japonesas en las guerras seculares por la conquista de la Corea.

Era inevitable que Japón, vencedor de China, volviera los ojos á esta isla vecina. Toda su tradición heroica y legendaria, sus orígenes, su progreso, su civilización, su historia, sus pensamientos, están pendientes de Corea.

No sé de aventura más bella que la de la emperatriz Jingo Kogo.

Los dioses digeron á su marido el famoso Chuai mostrándole la Corea. "No lejos de Nippon (Japón) por encima de sus olas existe un país resplandeciente de oro y plata, yo te doy su imperio. Como él no supo obrar murió. La esposa estaba en cinta; ató una piedra sobre su vientre para retardar el lance y á la cabeza de una flota inmensa marchó. Los peces del mar, grandes y pequeños se murieron en la expedición.

El Japón desbordó sobre Corea que fué vencida sin combatir. La emperatriz, acordándose entonces de sus dolores propios, volvió á las islas, y dió á luz un hijo, que fué el dios de la guerra: Hachiman.

Toda la historia japonesa no es más que un largo desenvolvimiento de estas leyendas y tradiciones. Pero si se quiere comprender las pasiones ardientes del pueblo japonés en la crisis actual hay que mirar el atlas: la geografía explica la historia.

Un largo mar Mediterráneo prolonga de cierto modo el Océano Pacífico como nuestro Mediterráneo continúa el Océano Atlántico. Una serie de archipiélagos escalonados de Sur á Norte, forma un salón en el que se penetra por el estrecho de Malaca como al Mediterráneo se entra por Gibraltar.

En medio de este mar interior hay una península que se destaca del continente asiático como otra Italia. Esta se parece á una botá; aquella á un brazo. Están ambas en la misma latitud.

Corea es indispensable para la seguridad de las regiones vecinas. Domina Pekin, domina á Wai-Wai, domina á Port-Arthur, domina á Vladivostok y á las islas japonesas. Por aquellos mares estrechos no puede pasarse sin someterse á un radio de acción. Al Este y al Oeste, sus puertos de Fusum y Chendup sorvirán de abrigo á las flotas que decidirán de la dominación marítima en aquellos parajes. Pero Corea es débil; á través de los siglos ha sido una presa designada á las conquistas alternas de japoneses y chinos.

La suerte futura de Corea decidirá del equilibrio asiático. Napoleón decía que Anvers era una pistola dirigida al corazón de Inglaterra; Corea es un puño abierto ante la cara de la China.

A Japón, engreído con su triunfo sobre China y civilizado lo bastante para aspirar á dilataciones territoriales, le duele ver enfrente el brazo de Rusia, cuya colonización en el Extremo Oriente constituye el programa de sus emperadores. Pero ¿lucharán?

No es creíble; ni Japón ha de entrar en San Petersburgo, ni Rusia conquistará el Nippon. Con la terminación del Transiberiano, quedan los puertos japoneses á veinte días de Europa; la grandeza económica la actividad del nuevo imperio se desarrollará merced á ese hilo que le une con el resto del mundo culto.

A Rusia de ningún modo le conviene crearse enemigos terribles en un mar que ahora empieza á trabajar y que siempre ha de ser vigilado por el imperio japonés.

¡Ojalá no nos equivoquemos al asegurar que el porvenir de Asia y del mundo se resolverán en este caso con la palabra colaboración en vez de solución con la de conflicto.

Rectificación final

¿Sabe el público de algo más doloroso que el rectificar para el periodista? El nauseabundo enjuague de la hiel y el vinagre parece balsamo oriental comparado con aquel.

Teniendo esto presente y lo vergonzoso que á un hombre ha de resultar desdeñarse hoy de lo que ayer escribiera, vamos á empezar la rectificación de mi testamento, que neciamente exhumó un compañero.

Nada había en él de particular que pudiera provocar un paso como al que se me obliga hoy, pero teniendo en cuenta la delicadeza de ciertos cutis y estimando por otra parte, lo de mañana, que han empezado las diligencias para encontrarme, avéngome de grado á insertar la rectificación que el señor Ordoño quiere hacer de mi Testamento.

Haciendo de hombre bueno el director de HERALDO ALAVÉS, que ha oído esta mañana al señor Ordoño, y cargando sobre él la responsabilidad de cuanto en adelante ocurra declaro:

Que aquellos rumores que habian llegado á ser viva convicción en centenares de vitorianos, respecto á las ansias que por la primera vara de teniente de alcalde sentía el señor Ordoño, carecen de fundamento.

El señor Ordoño ni ha pretendido tal cosa, ni la pretende, ni la aceptará.

Ahora bien: cierto era aquello de que se imponía en el caso del señor Elio herrar ó quitar el banco; cierto también que el señor Ordoño opina en contra de que se conceda al señor Elio un año de licencia como este lo solicita; cierto igualmente que sostiene don Pedro la necesidad de nombrar inmediatamente sustituto al señor Elio; muy cierto cuanto digo, ya que el Director responde de habersele oído en su Redacción á don Pedro Ordoño.

Es decir, que reasumiendo, como he oído á más de dos concejales, de mi Testamento hay que retirar la vengencia de don Pedro Ordoño por ser primer teniente de Alcalde. Retiro la vehemencia y dejo todo lo demás en pie, añadiendo que el señor Ordoño se quedará de soldado de fila en el municipio, pues quien ha sido general no puede bajar á coronel.

Tarde le han entrado descos al señor Ordoño de esclarecer las cosas; si la vehemencia con que quiere rectificar una vehemencia que yo inocente le suponía, hubiérala empleado en cortar los vuelos del señor Zárate en la sesión inaugural, tal vez dormiría más tranquilo estos días brumosos de Enero frío, desconsolador como exalcalde sin vara.

El vengador de su honra

De nuestro corresponsal. CONFERENCIA TELEFÓNICA París, 4'40 t.

Telegramas recién llegados de Berlín comunican que solo se habla allí de los duelos sostenidos ayer por un oficial muy conocido del ejército alemán.

La esposa de éste tenía 4 amantes y el marido que se enteró, envió inmediatamente sus padrinos á los 4 que favorecía su mujer.

Concertáronse cuatro duelos á muerte y uno tras otro ha ido despatchándose el oficial con gran suerte.

En el primero recibió un balazo que le marcó la frente; no obstante siguió la lucha quedando gravemente herido el primer amante.

Lo mismo ocurrió á los tres restantes; el último de ellos le partió la pistola.

Todos 4 están gravemente heridos, desconfiándose de salvar á tres.

BARCELONA

De nuestro servicio telefónico. á las 3'30 y 5'40 tarde

Consecuencias

La huelga de obreros de mar está dejando sentir sus efectos.

Los artículos de primera necesidad han elevado sus precios y para algunos la vida va resultando muy difícil.

Quiebras

Dos importantes casas financieras han suspendido sus pagos debido á los grandes quebrantos sufridos en sus negocios.

El aspecto es imponente. Se han redoblado las precauciones y reforzado las amarras.

Avería

Al vapor "Gorbea", de la compañía bilbaína de navegación se le ha roto el palo del trinquete, estando en el cargadero de la Orconera. La avería, ha sido consecuencia del temporal.

PIANOS

CHASSAIGNE FRÈRES y otras acreditadas marcas. Venta y alquiler á precios reducidos. Sucursal de la Casa García, de Bilbao SUR, 40, PRINCIPAL.

Rectificación final

¿Sabe el público de algo más doloroso que el rectificar para el periodista? El nauseabundo enjuague de la hiel y el vinagre parece balsamo oriental comparado con aquel.

Teniendo esto presente y lo vergonzoso que á un hombre ha de resultar desdeñarse hoy de lo que ayer escribiera, vamos á empezar la rectificación de mi testamento, que neciamente exhumó un compañero.

Nada había en él de particular que pudiera provocar un paso como al que se me obliga hoy, pero teniendo en cuenta la delicadeza de ciertos cutis y estimando por otra parte, lo de mañana, que han empezado las diligencias para encontrarme, avéngome de grado á insertar la rectificación que el señor Ordoño quiere hacer de mi Testamento.

Haciendo de hombre bueno el director de HERALDO ALAVÉS, que ha oído esta mañana al señor Ordoño, y cargando sobre él la responsabilidad de cuanto en adelante ocurra declaro:

Que aquellos rumores que habian llegado á ser viva convicción en centenares de vitorianos, respecto á las ansias que por la primera vara de teniente de alcalde sentía el señor Ordoño, carecen de fundamento.

El señor Ordoño ni ha pretendido tal cosa, ni la pretende, ni la aceptará.

Ahora bien: cierto era aquello de que se imponía en el caso del señor Elio herrar ó quitar el banco; cierto también que el señor Ordoño opina en contra de que se conceda al señor Elio un año de licencia como este lo solicita; cierto igualmente que sostiene don Pedro la necesidad de nombrar inmediatamente sustituto al señor Elio; muy cierto cuanto digo, ya que el Director responde de habersele oído en su Redacción á don Pedro Ordoño.

Es decir, que reasumiendo, como he oído á más de dos concejales, de mi Testamento hay que retirar la vengencia de don Pedro Ordoño por ser primer teniente de Alcalde. Retiro la vehemencia y dejo todo lo demás en pie, añadiendo que el señor Ordoño se quedará de soldado de fila en el municipio, pues quien ha sido general no puede bajar á coronel.

Tarde le han entrado descos al señor Ordoño de esclarecer las cosas; si la vehemencia con que quiere rectificar una vehemencia que yo inocente le suponía, hubiérala empleado en cortar los vuelos del señor Zárate en la sesión inaugural, tal vez dormiría más tranquilo estos días brumosos de Enero frío, desconsolador como exalcalde sin vara.

El vengador de su honra

De nuestro corresponsal. CONFERENCIA TELEFÓNICA París, 4'40 t.

Telegramas recién llegados de Berlín comunican que solo se habla allí de los duelos sostenidos ayer por un oficial muy conocido del ejército alemán.

La esposa de éste tenía 4 amantes y el marido que se enteró, envió inmediatamente sus padrinos á los 4 que favorecía su mujer.

Concertáronse cuatro duelos á muerte y uno tras otro ha ido despatchándose el oficial con gran suerte.

En el primero recibió un balazo que le marcó la frente; no obstante siguió la lucha quedando gravemente herido el primer amante.

Lo mismo ocurrió á los tres restantes; el último de ellos le partió la pistola.

Todos 4 están gravemente heridos, desconfiándose de salvar á tres.

BARCELONA

De nuestro servicio telefónico. á las 3'30 y 5'40 tarde

Consecuencias

La huelga de obreros de mar está dejando sentir sus efectos.

Los artículos de primera necesidad han elevado sus precios y para algunos la vida va resultando muy difícil.

Quiebras

Dos importantes casas financieras han suspendido sus pagos debido á los grandes quebrantos sufridos en sus negocios.

A Cannes. El hermano del Príncipe de Asturias ha salido para Cannes.

Disgusto

La orden gubernativa prohibiendo las manifestaciones políticas ha disgustado á catalanistas y republicanos por no poder realizar las que tenían pensado los unos por Robert y los otros por sus corre-ignarios de 1874. Las precauciones son buenas por parte de la autoridad.

De toros

PARA PITONES. No hay buen fin por mal camino, dice el refrán, y ya sabe la Comisión taurina, ó por lo menos algunos de los individuos que la componen, que con sus propósitos de solucionar el asunto taurino con arreglo á sus deseos, estos, de actuar de empresa las arcas municipales, han conseguido dos fines nada envidiables para su gestión. El primero, ponerse en el más evidente ridículo; y el segundo, el más importante para sus administrados, exponer á estos á un nuevo desastre financiero.

De comedia ha calificado alguno de los concurrentes á la subasta el proceder de la Comisión de Festejos, y de comedia calificará seguramente el público cuanto sobre este asunto ha gestionado dicha Comisión. Porque, vamos á cuentas, ¿qué fines perseguía la Comisión al anunciar la subasta? En nuestro concepto, como en el del público en general, era de suponer que se trataba de conseguir un cartel taurino de la importancia del organizado por el Ayuntamiento el pasado año, pero más económico, procurando obtener por 10.000 pesetas de subvención lo que al municipio costó cerca de 16.000 pesetas vistas.

Cinco proposiciones se han presentado á la aprobación de la de Festejos y segun sus juicios ninguna les ha satisfecho, no obstante presentar entre ellos el señor Mazariegos, á elección del Ayuntamiento toros y toreros de tan buen ó mejor cartel como los del pasado año, y el señor Martínez, de Vitoria, además de un buen cartel garantías que deben tenerse en cuenta para no exponerse á los disgustos que ya experimentó la Comisión y que tanto juego dieron en el año 1902.

Nos han asegurado que la Comisión de Festejos ha acordado proponer al Ayuntamiento se decida sobre estos dos puntos: Si se acuerda dar corridas, y en caso afirmativo, si las dará el Ayuntamiento.

Creyendo interpretar los votos de nuestros ciudadanos vamos á adelantar nuestra humilde opinión, respecto al primer punto, recordando que allá en el mes de Noviembre se dictaminó por la Corporación municipal acordando hubiera corridas; por lo tanto volver sobre lo mismo nos parece, simplemente, poco serio; y en cuanto al segundo punto, aconsejamos á la Comisión lo redacte en la forma siguiente: La situación del erario municipal puede permitirse el despilfarro de dedicar 20.000 pesetas al espectáculo taurino, sin beneficio alguno para el pueblo, y solo por el placer de que los taurófilos ediles se pongan al habla con ganaderos y gente de pelo trenzado. ¿Qué contesta el pueblo por boca de sus representantes, ó sus representantes en nombre del pueblo?

Amós Salvador

POR TELEGRAMA. De nuestro corresponsal. á las 4'40 tarde

"El imparcial" de mañana publica declaraciones que Amós Salvador ha hecho á un redactor corresponsal en Sevilla.

Creo haber expresado claramente mi pensamiento.

No hay nada de aproximaciones á Villaverde, hoy por hoy; nada de unión con los elementos de Montero.

Mis deseos y los de cuantos conmigo piensan en política son ir á la fusión por anhelos de patriotismo, no para egoísmos personales.

Abriremos los brazos á quienes patrióticamente se acercan á nosotros: prueba de ello es que se impone alianza con Villaverde cuando el país tan bueno de pulso—aunque se lo declaran malo quienes no se molestan en tomárselo—lo ha declarado antes de hacerse.

Los demócratas no se atreven a aceptar la fórmula que en solemne ocasión pronunció el conde de Romanones; Villaverde, en cambio sí; no la rehusa como tampoco nosotros rehusamos sus planes financieros.

Es una unión que a nadie repugna, pero mientras llega, bien estamos solos en nuestro espléndido aislamiento.

La sesión de hoy

De nuestro corresponsal. CONFERENCIA TELEFÓNICA á las 4'40 y 5'30 t.

Devolver, previo recibo, á don José Albiz, vecino de Ocio, los documentos que aportó á un expediente seguido en este centro respecto al cultivo abusivo de un terreno en los montes de dicha villa y Santa Cruz del Fierro.

Que informe el señor Arquitecto de Provincia en el expediente promovido por el alcalde de barrio de Múrua, solicitando recursos para obras en la casa de concejo y reparación de dos caminos.

Idem idem en la instancia de las Juntas administrativas de Ollívarre y Montevie, solicitando autorización para destinar las leñas foguerales de sus vecinos, destinando su producto á amortizar una deuda y varias reposiciones.

Conceder á don Gonzalo Zornoza, vecino de Montoria, prórroga de cuatro meses para el empleo de los materiales concedidos el año pasado para reposición de una casa.

Aprobar las cuentas del movimiento de fondos habido en las arcas de misericordia del Ayuntamiento de Iruña durante el año de 1903, advirtiendo al Alcalde que en lo sucesivo las presente en tiempo oportuno.

Que pase á los señores Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial, para que lo unan á sus antecedentes, un escrito del Vicepresidente de la Comisión provincial de Guipúzcoa, interesando se le manifieste si se acepta el arbitraje de las Diputaciones de Navarra y Vizcaya para fijar los límites jurisdiccionales de esta Provincia en la Parzonería de Alzania, Olza y Urbia.

Manifestar al señor Alcalde de barrio de Valluerca que acuda en primer término, al Ayuntamiento de Valdegovía en demanda de su pretensión, respecto á que se obligue al pueblo de Corro á abonar á Valluerca la mitad de la cantidad que recibió de la Sociedad "Hidro-Eléctrica-Iberica" por atravesar su monte con el cable eléctrico que va de Tobalina á Bilbao.

Que pase al Sobreguarda del distrito para marcación, si procede, una instancia de don Eulogia Fernández de Retana, vecina de Arzubiaga, pidiendo se le señale la suerte fogueral que le corresponde.

Id. para marcación, tasación y venta, el expediente incoado por el pueblo de Urbain, solicitando recursos forestales por valor de 275 pesetas.

Provincias

De nuestro servicio telefónico. á las 4'40 y 5'30 t.

Oposiciones

Valladolid.—Han dado principio en la escuela Normal de Maestros los ejercicios de oposición á escuelas elementales de niños.

Los aspirantes son diez.

El "Cardenal Cisneros,"

Santander.—Ayer llegó á este puerto el crucero de guerra protegido "Cardenal Cisneros."

Fondeó primeramente en una de las boyas de San Martín atravesando después la bahía para atracar junto al muelle de Alvareda.

Aquí permanecerá ocho días practicando los ejercicios que ayer les indicó y después irá á Bilbao y San Sebastián, donde se le unirán algunos otros barcos con los que ha de continuar las maniobras.

Durante la permanencia del crucero en estas aguas, será obsequiada la oficialidad por distintas entidades y clubs de aquí y muy especialmente por el de regatas.

Valencia

Valencia.—Aumenta la gravedad de los sucesos promovidos por la cuestión de consumos.

El paro es completo en algunos oficios, lo que agrava la cuestión.

Varios grupos de obreros recorren el camino de Valencia al Grao, cometiendo coacciones sin cuento.

Los establecimientos están cerrados y de las casetas de consumos no hay abierta ninguna, viéndose obligada la Guardia civil á acudir á todas partes.

Otro motin

Málaga.—En el pueblo de Algarrobo se ha amotinado el vecindario al grito de "abajo los consumos."

Los amotinados apedearon las casas de los arrendatarios.

Los empleados huyeron, siendo perseguidos por los alborotadores.

La intervención de la guardia civil los libró de la agresión.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria llamando a los arrendatarios y rescindiendo el contrato.

Como consecuencia de esta determinación se ha suspendido la cobranza del impuesto, tranquilizándose con ello los ánimos del vecindario.

Las huelgas

Coruña.—Los huelguistas del mar continúan sin volver al trabajo. Por ahora están suspendidas todas las farnas.

Ha llegado el marqués de Molins, que marchará en breve á las rias gallegas.

Amós Salvador

De nuestro corresponsal. á las 4'40 tarde

"El imparcial" de mañana publica declaraciones que Amós Salvador ha hecho á un redactor corresponsal en Sevilla.

Creo haber expresado claramente mi pensamiento.

No hay nada de aproximaciones á Villaverde, hoy por hoy; nada de unión con los elementos de Montero.

Mis deseos y los de cuantos conmigo piensan en política son ir á la fusión por anhelos de patriotismo, no para egoísmos personales.

Abriremos los brazos á quienes patrióticamente se acercan á nosotros: prueba de ello es que se impone alianza con Villaverde cuando el país tan bueno de pulso—aunque se lo declaran malo quienes no se molestan en tomárselo—lo ha declarado antes de hacerse.

Los demócratas no se atreven a aceptar la fórmula que en solemne ocasión pronunció el conde de Romanones; Villaverde, en cambio sí; no la rehusa como tampoco nosotros rehusamos sus planes financieros.

Es una unión que a nadie repugna, pero mientras llega, bien estamos solos en nuestro espléndido aislamiento.

La sesión de hoy

De nuestro corresponsal. CONFERENCIA TELEFÓNICA á las 4'40 y 5'30 t.

Devolver, previo recibo, á don José Albiz, vecino de Ocio, los documentos que aportó á un expediente seguido en este centro respecto al cultivo abusivo de un terreno en los montes de dicha villa y Santa Cruz del Fierro.

Que informe el señor Arquitecto de Provincia en el expediente promovido por el alcalde de barrio de Múrua, solicitando recursos para obras en la casa de concejo y reparación de dos caminos.

Idem idem en la instancia de las Juntas administrativas de Ollívarre y Montevie, solicitando autorización para destinar las leñas foguerales de sus vecinos, destinando su producto á amortizar una deuda y varias reposiciones.

Conceder á don Gonzalo Zornoza, vecino de Montoria, prórroga de cuatro meses para el empleo de los materiales concedidos el año pasado para reposición de una casa.

Aprobar las cuentas del movimiento de fondos habido en las arcas de misericordia del Ayuntamiento de Iruña durante el año de 1903, advirtiendo al Alcalde que en lo sucesivo las presente en tiempo oportuno.

Que pase á los señores Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial, para que lo unan á sus antecedentes, un escrito del Vicepresidente de la Comisión provincial de Guipúzcoa, interesando se le manifieste si se acepta el arbitraje de las Diputaciones de Navarra y Vizcaya para fijar los límites jurisdiccionales de esta Provincia en la Parzonería de Alzania, Olza y Urbia.

Manifestar al señor Alcalde de barrio de Valluerca que acuda en primer término, al Ayuntamiento de Valdegovía en demanda de su pretensión, respecto á que se obligue al pueblo de Corro á abonar á Valluerca la mitad de la cantidad que recibió de la Sociedad "Hidro-Eléctrica-Iberica" por atravesar su monte con el cable eléctrico que va de Tobalina á Bilbao.

Que pase al Sobreguarda del distrito para marcación, si procede, una instancia de don Eulogia Fernández de Retana, vecina de Arzubiaga, pidiendo se le señale la suerte fogueral que le corresponde.

Id. para marcación, tasación y venta, el expediente incoado por el pueblo de Urbain, solicitando recursos forestales por valor de 275 pesetas.

Madrid

De nuestro corresponsal. CONFERENCIA TELEFÓNICA á las 4'40 y 5'30 t.

Firma

Hoy han despatchado con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

El primero puso á la sanción regia un decreto aprobando el Reglamento para el servicio telefónico y otro concediendo el título de ciudad á Cenicero por el hermoso comportamiento de su vecindario con motivo de la catástrofe de Torre Montalvo.

También ha firmado don Alfonso una carta de naturalización de un hebreo.

El ministro de Hacienda no ha llevado cartera á Palacio.

Maura

Hablando el jefe del gobierno con los periodistas ha dicho que carece de importancia el motin de Tarragona.

El Ayuntamiento hace causa común con los amotinados, y esto, según el señor Maura, ha puesto en grave aprieto al gobernador, que se ha visto obligado á echar mano de la

tas con destino á la reposición de un camino.

Desestimar la instancia de don Pio Salazar y consortes vecinos de Villarreal, pidiendo se declare nulo el remate de arbitrios municipales de aquel Ayuntamiento para el año actual.

Aprobar los expedientes de remates instruidos en el mismo Ayuntamiento de Villarreal, para el arriendo á venta libre de los derechos sobre carnes frescas, vinos y licores consumibles en el actual año de 1904.

Aprobar el reparto de Hoja de hermandad, girado en el Ayuntamiento de Ubarrundia, para el corriente año.

Id. el girado en el Ayuntamiento de Aramayona para cubrir el déficit de su presupuesto del año actual.

Autorizar á la Junta municipal de Lacozmote para arrendar á la exclusiva el abasto y arbitrio de vinos y licores consumibles en las tabernas del distrito durante el año corriente.

Admitir la renuncia presentada por don Nicolás Velez de Mendizabal, del cargo de Vocal de la Junta administrativa de Mendivil y ordenar al Alcalde proceda á nueva elección para cubrir la vacante.

Anular las elecciones de Juntas administrativas, verificadas en Ribavellosa, Quintanilla y Manzanos y que se proceda á efectuar otras nuevas.

Declarar válidas las celebradas en Fresnedo y Escota.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Iruariz, correspondientes á 1902.

Ordenar al Alcalde de Villabuena cumpla lo acordado por la Diputación en el asunto relativo á la escuela de niñas.

Id. al de Navaridas que en término de ocho días remita á este Centro el balance correspondiente al mes de Diciembre de 1903 y la cuenta del cuarto trimestre.

Dar de baja para los efectos del pago del impuesto de transportes, los carros y ganados de don Francisco Orive, don Leocadio L. de Abechuce y don Ignacio L. de Armentia.

Terminada la sesión los señores Pando Argüelles y Ortiz de Zárate, han dado cuenta de las gestiones realizadas en Burgos para buscar una satisfactoria solución á un asunto que interesa á los industriales alaveses que facturan sus mercancías en la estación de Miranda.

El resultado de las citadas gestiones es favorable á los intereses de los mencionados industriales.

Después, y bajo la presidencia del que lo es de la Diputación, don Carlos Ajuria, ha celebrado sesión la Comisión gestora de la Escuela práctica de Agricultura de la provincia.

Ha asistido á la reunión el director de la citada escuela don Victoriano Odriozola.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se ha dado cuenta de la renuncia que del cargo de Médico del Establecimiento ha hecho don Angel Lafuente, cuya renuncia ha sido admitida nombrándose para sustituir á dicho señor, á don Tomás Baeza.

La Comisión se ha enterado del estado general comprensivo de gastos é ingresos habidos en la Granja durante el año próximo pasado, que acusa un resultado altamente beneficioso, por lo que se ha acordado conceder un expreso voto de gracias á los Diputados Inspectores señores Chilleda y Madinaveitia, al Director don Victoriano Odriozola y al personal todo del Establecimiento.

Se han aprobado las cuentas mensuales correspondientes al de diciembre último.

Y se ha dispuesto proponer á la Comisión provincial la venta de dos bues y la del trigo de la última cosecha.

También se ha reunido la Junta provincial de defensa contra la filoxera, acordándose proponer á la Comisión provincial la adopción de algunas resoluciones referentes á la implantación de viveros de vid americana.

Madrid

De nuestro corresponsal. CONFERENCIA TELEFÓNICA á las 4'40 y 5'30 t.

Firma

Hoy han despatchado con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

El primero puso á la sanción regia un decreto aprobando el Reglamento para el servicio telefónico y otro concediendo el título de ciudad á Cenicero por el hermoso comportamiento de su vecindario con motivo de la catástrofe de Torre Montalvo.

También ha firmado don Alfonso una carta de naturalización de un hebreo.

El ministro de Hacienda no ha llevado cartera á Palacio.

Maura

Hablando el jefe del gobierno con los periodistas ha dicho que carece de importancia el motin de Tarragona.

El Ayuntamiento hace causa común con los amotinados, y esto, según el señor Maura, ha puesto en grave aprieto al gobernador, que se ha visto obligado á echar mano de la

¡DUREZAS, CALLOS!
 Curan radicalmente a los cinco días de uso, calmando el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡DUREZAS, CALLOS!
 Rechácese todas las imitaciones que no lleven en la caja la firma y fábrica del autor en cuya farmacia, Argansola, 10, frente a la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y C.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

1387

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII.—Capitán don A. Fernández

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costasfirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guantánamo y Camaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Enero saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán don R. de Fano.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPARESEIZTEGUI Barreras, 1.—E. oritario.

1377

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callarafa, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1381

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las grajeas benzocinámicas a la Heroína de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

Talleres de construcción

BASCULAS

y arcas para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas

BASCULAS impresoras en todas cifras

VIUDA DE JUAN PIBERNAT

BARCELONA

Talleres: Parlamento, 9, interior

Despacho: Avinó, 8 y 10

1448 Seguros marítimos
 Seguros incendios
 Seguros valores
 Rentas vitalicias

Estimase condiciones y tarifas a la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO

Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, [BARCELONA]

Se desean Agentes activos

1389 Se ruega al público visite nuestras Bursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, reales, maticos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPañIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España
 ADOOCK Y C.
 Suursal en la provincia de Alava
 VITORIA
 12—ESTACION—12

Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN MEMBRETES, FACTURAS, TALONARIOS, TARJETAS DE VISITA, CARTELES, PROSPECTOS, RECORDATORIOS, LETRAS DE CAMBIO, ACCIONES, OBLIGACIONES, PAGARÉS, MEMORANDUMS Y CUANTOS TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES A LOS RAMOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

Frontitud, esmero y economía

937

CIA COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mecase sus 100 cápsulas por piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente que las de otros países. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedidos: Sandalo Piza.

Oficinas Estación 36

HERALDO ALAVÉS

Diario Independiente Vitoria

Si no fuese renovada la suscripción a su debido tiempo, se dejará de servir por los ocho días de terminada.

A los suscriptores, mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

Suscripción provincial: tres meses, 5 ptes.—6 meses, 9.—Año, 16 ptes.

Suscripción Vitoria: un mes una peseta 23 cts.

Suscripción Extranjero: un año, 40 francos.

Inserción: Raquelas mortuorias, 1.ª plana: a una columna 10 pesetas; a dos 20; a tres, 30; a cuatro, 100 a cinco 200 y a seis 300 pas.

Inserción: Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

1281

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa

EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

ESQUELAS DE

Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo

Imprenta Moderna

1195

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Goicoechea.

PLAZA DEL GENERAL LOMA, 5, 2.º

1289

Máquinas de escribir HAMMOND

Alineación perfecta e inalterable.—La única de impresión automática. Trabajo a la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento cuatro tipos de letra en una misma máquina.

Representante general en España, Ramiro García Suarez

VICTORIA, 4, MADRID

Venta a plazos y al contado

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores. Se dora en raso, seda, cuero y terciopelo. Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía.

Libros rayados de todas clases montados a la alemana.

Anunciar en Heraldo Alavés

Al público

Como son muchas las personas que se han acercado a nuestra administración a fin de inscribir sus nombres en las listas de suscriptores a la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá a la calle.

Como con las dos ediciones aumentamos considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con correspondientes, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, suplicamos a nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menor tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscriptor o comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho a cambiar los números del HERALDO después de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar a los lectores, obligándoles al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes a los tres primeros premios de la Lotería Nacional sortada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas
y 5 décimos de la Lotería correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

Cincuenta pesetas
y 3 décimos de la Lotería

Y al que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

Veinticinco pesetas
y un décimo de la Lotería

«Les parece a nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos a tener mayor. Fijense bien en esto lo que nos lea.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

QUINIENTAS PESETAS

sorteado como los otros, solamente para los suscriptores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir a nuestros suscriptores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos a publicar una edición que se pondrá a la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar a nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana Y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán más que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos a las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afán de dar variedad al periódico, también comenzaremos a publicar el interesantísimo folletín

SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan a satisfacer a nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Norte—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4'25 mañana; tren núm. 7 suexpres, 7'17 mañana; tren núm. 1, expres, 8'23 mañana; tren núm. 15, correo, 2'40 tarde; tren núm. 1037, mercancías, 9'40 noche.

Ascendentes. Tren núm. 8, suexpres, 3'14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9'27 mañana; tren núm. 12, correo, 12'18 mañana; tren número 2, expres, 6'24 tarde; tren número 24, mixto, 10'49 noche.

Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente en

tre las estaciones de Miranda a Alsasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 3'30 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

Coche a Murgula.—Salida, 4 tarde

Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana a 1 1/2 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Jugado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Jugado Municipal.—Horas de oficina, de 8 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

CALENDARIO DE
Heraldo Alavés
ENERO
31 días
Sale el sol 7 h. 19.—Se pone 5 h. 5.

20
1855—Muerte de María Adelaida, esposa de Victor Manuel II.

MIÉRCOLES
20 | Ss. Fabián p. y mr., Sebas | 346
tian soldado, mr., Eutimio abad y Anastasio mártir

San Sebastian
Acrimado por el emperador Diocleciano, San Sebastian, del cual era capitán de una de las compañías de su guardia imperial, confesó al Salvador, y fué martirizado en el circo el año 288.

1759 Banco de Vitoria
CAJA DE AHORROS
Verificado el sorteo entre los imponentes que mas se han distinguido por la constancia en sus entregas, han resultado premiadas con 25 pesetas

Las librerías números: 6-94-616-1023-1060-1106-1107-1115-1180-1187-1164-1261-1310-1301-1302-1306-134-1438-1492 y 1710.
Vitoria 17 de Enero de 1904.—El Secretario, Félix Abreu. 8-2

1760 Clinica en Pamplona del Dr. Dani-I Arralza, especialista en partos y las enfermedades de la mujer.
Clínica montada con arreglo a los adelantos científicos más modernos.
Consulta particular todos los días de diez a una.
Consulta gratuita para los pobres los lunes, miércoles y viernes, de dos a cuatro de la tarde.—Calle Mayor, número 72, principal. 75-2

1757 Anuncio
La Comisión de Obras de la Casa de Piedad de esta ciudad, convenientemente autorizada por la Real Junta Diputación de Pobres de la misma, ha acordado subastar «catorce olivos», sitos en el patio de recreo de los niños de este Asilo, bajo las bases que, desde este día, están de manifiesto en la Mayordomía del mismo, de nueve a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde.
Vitoria 15 de Enero de 1904.—Por la Comisión, Pablo Velasco. 5-3

1758 ULTRAMARINOS
Sucesores de Apraiz
POSTAS 8
Lata de pimientos 1.ª 35 céntimos.
Lata » 2.ª 30 »
Lata » tomate 1.ª 20 » 4-2

1738 Interesante
El Corredor de Comercio de esta plaza don Anselmo Martínez de Irueta, interviene en las cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores en la Sucursal del Banco de España y en el Banco de Vitoria, así como en toda clase de suscripciones sin llevar al interesado corrección alguna.
También se encarga de comprar y vender valores al contado y a plazos, fuera de esta plaza, sin cobrar por su parte nada al interesado. 10-6

1737 Ama de cria
Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informar, Corre- ría 128-3.º 6-5

1728 Se vende la casa número 98 de la calle Zapatería. Darán razón, Corre- ría 93, 8.º 8-6

1015
LA POLAR
Sociedad Anónima de Seguros
HILBAO
Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre casos y mercederías.
Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.
Agentes y representantes en todas las provincias
Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irueta—Estación 41 y 45, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Prudencio 17-2.º.

11 Son las mejores **BURLADA** para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y Depósitos, Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

1306
LA URBANA
Compañía francesa de Seguros a primas fijas sobre la vida humana establecida en París
CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.
Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, da derecho a una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.
Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bejo.

1753
FERRO-NIKEL VITORIANA
FUNDICION DE HIERRO MALEABLE A CRISOL
Calle Castilla número 14
Prévio modelo se funden toda clase de piezas para cerrajeros, armeros y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro maleable a crisol, sustituyen a las forjadas por cuanto se trabajan como aquellas, se taladran, se roscan, cincelan, liman y se sueldan con cobre o latón. 25-3

1400
PATENTE DE INVENCION
Picaportes-resbalón y cerraduras-resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente a los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles.
Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.
ESTACION 3 Almacén **P. ECHEVERRIA** CERCAS BAJAS 1 Talleres

1875
AGENCIA DE
Vapores correos y rápidos
de las mensajerías marítimas
Seis salidas mensuales del puerto de Bardoos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y a todos los puertos de la América. A los precios más reducidos.
Emigración a CHILE por una cuarta parte del pasaje.
Pedir informes y precios al agente
José María Casteres
Solana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

1258
FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH
FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH
Fosfo-Glico-Kola-Lentiginado, Domenech
Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la *neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.*
El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida.
Véndese en las principales farmacias
DEPOSITO EN VITORIA
Dr. J. Fernández de Arellano
San Francisco 2

1931
EL RABIOSO DOLOR
de muelas cariadas
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico remediado en Barcelona.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fúndex que la carie comunica al aliento.
De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad a 2 pesetas bota.

1664
CENTRO GENERAL DE QUINTAS
Manuel Castanera Esteban
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
350.000 PESETAS DE GARANTÍA EN FINCAS
20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado
La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento
Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alcañete y Valencia.
Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante don Vicente M. de Lecea.—Independencia número 1, VITORIA. 12 F.

1885
Jarabe Pectoral Arellano
A LA HEROINA
Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarrros, bronquitis, etc.
De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.
Precio del frasco 2 pesetas
FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

1729 **Se necesita** en los talleres de la Industria Bastidense, un forjador que sepa desmenujar el cargo de maestro de taller, que sea casado y de 25 a 30 años de edad. Dirigirse a Labastida a don Julio Orive. 15-8

1879 **Banco de Vitoria**
Caja de Ahorros
En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 8 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 441

1878 **BANCO DE VITORIA**
Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y coupons extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abauando nabidos ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros en su retribución alguna.

1874 **Oficina**
de don Pedro Usatorre
Procurador y Corredor de Comercio
PRADO 12.—VITORIA
Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:
Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, cobro de coupons; colocación y busca de cantidades a préstamo con garantías hipotecaria o pignoratícia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.
Formalización de testamentarias desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, práctica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, ab-intestatos, cobro de cantidades, redacción de documentos e instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

1747 **Eléctrica Vitoriana**
En cumplimiento del artículo 29 del Reglamento de esta Sociedad, se celebrará Junta General ordinaria de accionistas el día 24 del corriente mes a las doce de la mañana, en los locales de la Sociedad, calle de San Prudencio número 11.
Los libros, cuentas y documentación estarán desde hoy en las Oficinas de la Sociedad a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos.
Vitoria 14 de Enero de 1904.—P. A. de la J. D., El Secretario, Pedro Hueto. 5-3 a

1736 **Se necesita** un dependiente de Comercio para Vitoria, de 14 a 16 años de edad. Útil presentarse sin buenas referencias.
Informarán en esta Imprenta. 6

1754 **SOCIEDAD**
ELECTRA HIDRAULICA ALAVESA
El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 22 de sus Estatutos, ha acordado en sesión de hoy, convocar a Junta General de accionistas para el día 24 del actual, a las tres de la tarde en el domicilio social Cercas bajas 61.
La memoria, documentos y libros, se hallan en las oficinas de la misma a disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos.
A continuación de esta Junta, se celebrará otra extraordinaria para tratar del aumento de fuerza y de asuntos de interés, relacionados con un aprovechamiento de aguas en el Rio Inglares.
Vitoria 15 de Enero de 1904.—P. A. del C. de A., El Secretario, Sebastián Alonso. 8-3

1833 **Los sabañones**
se curan en 24 horas con la **POMADA ADROVER**
Precio: 2 reales caja. De venta en las Farmacias.
Depósito: don Robustiano Zulueta.—VITORIA.
Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANDIA. j s.

1345 **La Equitativa**
Seguros vida entera, pagos limitados y dotales o mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.
Seguros con devolución de primas, totales o parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.
Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, y Alava Don Ramiro Orbeagoz Estuñá II Bilbao.
Dirigirse en Alava a don José Lepidiana Estación 2.

1744 **Compañía Naviera «LA BLANCA»**
El Consejo de Administración en sesión de este día, ha acordado convocar a Junta General extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía el día 22 del actual, a continuación de la ordinaria y a anunciada, para aprobar la reforma de los Estatutos leída en la Junta celebrada el 18 de Julio último.
Se ruega a los señores accionistas que no puedan acudir, se sirvan dar su representación en la forma que autorizan los Estatutos, al objeto de que se hallen representadas el mayor número posible de acciones, ya que se trata de asunto tan importante para los intereses de la Compañía.
Bilbao 9 de Enero de 1904.—El Secretario del Consejo, Vicente García. 14-16 y 18

1344 **L'UNION**
Compañía francesa de seguros
CONTRA INCENDIOS
fundada en 1828
Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reservas	12.758.273
Primas a recibir	97.112.177
Total de garantías	119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902; 21.802.598.805 francos.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 279.500.000 francos.

1607 **A los quintos**
Empresa «La General en España» (Antes Sociedad la Esperanza) domiciliada en Madrid.
Suscripción para librarlos del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades.
Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Gervasio González Oceda, de Naclares de la Oca; don León Zabala Goya, de Vitoria; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra.
Pidanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arquillos 12—VITORIA. 30-26 a

GARNIER VERDADERO COGNAC

fuerza pública para conservar el orden.

A pesar de todo, no han ocurrido desgracias personales de ningún género.

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación no ha recibido a los periodistas por hallarse ocupado toda la mañana hasta la hora de la firma.

Supónese que ha celebrado continuadas conferencias con el Gobernador civil de Tarragona.

Los marineros

Según las noticias que se reciben de los distintos puertos donde se hallaban declarados en huelga los obreros de mar, el asunto va por muy buen camino y es de esperar que muy pronto se restablecerá la normalidad.

En Madrid se encuentran desde ayer el Secretario de las federaciones obreras de mar y el delegado de navieros de Santander.

Grave rumor

A media mañana ha empezado a circular por esta Corte un rumor que si desgraciadamente llega a confirmarse, producirá la natural sensación en todo el mundo.

Nadie sabe de donde procede la noticia a que me refiero, pero lo cierto es que ha circulado rápidamente y ya es objeto de toda clase de comentarios.

Trátase nada menos que de la muerte del Papa Pío X, quien según los rumores ha fallecido a consecuencia de una apoplejía.

He acudido a los centros oficiales, incluso al Ministerio de la Gobernación y a la Nunciatura y en todos ellos se me ha dicho que no se había recibido noticia alguna, no ya que lo confirmase, pero que lo dejase siquiera sospechar.

Tampoco en las redacciones que he visitado he podido comprobarla, así es que me inclino a creer que el rumor es infundado.

Una versión

Se asegura que el Vaticano ha aprobado el nombramiento del Padre Nozalada para el Arzobispado de Valencia pero que por encargo de Roma, ha hecho saber el Nuncio al interesado que debe renunciarlo espontáneamente para quedar en situación airosa.

Consejo

Esta tarde a las cinco se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Entre los proyectos que han de ocupar la atención de los consejeros, figura en primer lugar el relativo a la nueva escuadra.

Si queda tiempo se tratarán otros proyectos en cartera y en este caso será probable que se suspenda el Consejo que habrán de celebrar mañana los ministros como preparatorio al que ha de presidir el Rey pasado mañana.

Ferreras

Alarmado con noticias de la noche última he visitado a Ferreras en su casa de la calle de Lista.

Ha pasado la noche más tranquila habiendo cedido algo la gravedad.

Impresiones

Maura nos ha comunicado hoy las suyas sobre los asuntos de actualidad. La huelga de obreros del mar ha mejorado mucho en las veinticuatro horas últimas.

En el proyecto de creación de la escuadra se fijan muchos detalles, los más interesantes de los cuales comunico a esa.

Se propone la construcción de 4 acorazados, 4 exploradores, 8 destroyers y 30 torpederos, de ellos 3 sumergibles.

Sin confirmación

En este momento vengo del Ministerio de Estado donde nada se sabe respecto a la salud de Pío X, ni siquiera que esté enfermo.

Como en ningún centro se da confirmación a los rumores de su muerte, puede asegurarse que la noticia es un canard de mala especie echado a volar con intenciones desconocidas.

Los ministros la han calificada de fantástica.

Bando

Me ha dicho Maura que en Tarragona se ha publicado el bando de buen gobierno.

Cargas

Noticias posteriores recibidas de Tarragona dicen que la guardia civil se ha visto precisada a dar varias cargas para reducir a la obediencia a los alborotados.

No acepta

El ministro de la Gobernación ha dicho que no acepta la dimisión que ha presentado el Ayuntamiento de Tarragona, pues reconoce que esa determinación del municipio ha empeorado el estado de las cosas.

Para evitar posibles contingencias se ha ordenado que las fuerzas permanezcan acuarteladas.

Habrà Consejo

Mañana se celebrará también consejo en la presidencia.

Acaba de decirme Moral de Calatrava que en dicha reunión se tratará en definitiva del proyecto de escuadra.

Alvaroz.

A los contratistas de obras

Se desea dar en arriendo la cantera próxima a Vitoria, con grandes existencias de piedra, sita en el Alto de Santa Cruz, jurisdicción de Mendiolá, que pertenece al finado don Matías Fernández de Mendía.

Para hacer proposiciones dirigirse al procurador de esta Capital don Isidoro S. de Santa María.—Cercas Altas 12 16

DE SOCIEDAD

—De Logroño ha regresado esta tarde nuestro amigo don Pedro Ubis.

—Los tenientes de Artillería señores Buesa é Infesto han conseguido quedarse en Vitoria para formar parte de la cuarta batería que ha de organizarse inmediatamente en el segundo de Montaña, en sustitución de la que pronto marchará a la línea de Gibraltar, obediendo disposiciones dictadas por el ministro de la Guerra para guarnecer con tres baterías aquella frontera.

Mucho nos alegramos de que continúen entre nosotros tan ilustrados oficiales.

—El señor Obispo de la Diócesis ha pasado la noche molesto por fuertes dolores, lo que de todas veras deploramos.

—Por noticias que hemos recibido, sabemos que ha tomado posesión de su nuevo cargo en San Sebastián don Angel Bozal Ovejero, catedrático de Matemáticas que fué de este Instituto.

—Sigue en el mismo estado de gravedad la esposa de nuestro amigo don Gregorio Miguel Garrido.

Celebraremos su alivio.

—Aunque destinado al cuarto Regimiento de Artillería de guarnición en Pamplona, nuestro querido amigo el capitán don Juan Arzadun, este irá a prestar sus servicios a Bilbao para cuya villa saldrá en los primeros días del próximo Febrero.

—Ayer dejó de existir en esta ciudad, el que hasta hace pocos años en que se retiró, fué acreditado comerciante en Salvatierra don Modesto M. de Calleja.

Su cadáver ha sido conducido al Cementerio de Santa Isabel, a las cuatro de esta tarde, siendo acompañado por numerosos amigos.

Reciba su familia la sincera expresión de nuestro pésame.

—Se encuentra en esta ciudad el presidente de la Diputación provincial don Carlos Ajuria.

—A las diez de esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Miguel solemnes funerales en sufragio del alma de doña Florencia García de Murgía, de cuyo fallecimiento damos cuenta en nuestro número de ayer.

A continuación se ha verificado la conducción de su cadáver al cementerio, y tanto en uno como en otro acto, ha sido numerosísima la concurrencia, patentizando así el sentimiento de relaciones con que la familia cuenta.

Reiteramos a ésta y en particular al viudo don Casto Murguía, la participación que tomamos en su dolor.

—El próximo domingo dará una conferencia en el "Centro Católico", de San Sebastián, nuestro querido amigo don Antonio María de Múrua.

—Después de haber estado unos días en esta, ha regresado a San Sebastián el abogado de aquel Colegio don Alberto Sotos Batallor.

CIGORTIA.

1755 Naranjas mandarinas.

Se venden a 1'50 pesetas el ciento, en el Portal de Barreras 4.—Florentino Ezquerro. 4-3

Extranjero

(De nuestro servicio telefónico) 4'40 y 5'30 t.

El gran duque Miguel

Paris.—Ha quedado desmentida la noticia dada por los periódicos respecto a la gravedad del Gran Duque Miguel Nicolawich, que se encuentra en Cannes.

El gran duque paseó ayer por la población demostrando la falsedad de la noticia.

Accidente

Paris.—Entre las estaciones de Combari y Deleville del ferrocarril metropolitano de esta ha ocurrido un accidente ferroviario cuyos detalles se desconocen y del que han resultado hasta ahora 6 heridos graves.

Enfermos

Paris.—La duquesa de Alba está ya fuera de peligro según dice el doctor que la visita. El mes próximo dará para reponerse a un clima benigno.

En cambio Waldeck Rousseau pierde por momentos.

Alimentado a caldo y leche los médicos ven que se impone una operación inmediata si se ha de salvar la vida del estadista francés.

Blasco.

Taquigrafía

Este rapidísimo arte de escribir, de inmediata é indispensable aplicación al Comercio y a los empleados de todas clases, así como a los estudiantes de las distintas carreras oficiales y particulares, se enseña por breve y rápido método en la Academia de San Prudencio.

Honorarios módicos y horas convencionales. También se dan lecciones a domicilio.

FLORIDA 13, PRAL 15-12

Información

La sesión de mañana

La orden del día para la sesión que mañana ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento, consta de 19 asuntos que son los siguientes:

—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 del actual.

—Estado de Caja.

—Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior.

—Dictamen de la Comisión de Obras, informando la instancia de don Dionisio Pujana, en solicitud de

prórroga para la terminación de obras de cantería y albanilería del nuevo lavadero de la calle de San Ildefonso.

—Item la de don Valentín López de Uralde, sobre autorización para colocar una pared de cerramiento a la línea de la casa número 122 de la calle de la Correría.

—Item la de don Segundo Aranzabal, para hacer el acometimiento de las aguas de la casa que está construyendo en la calle de Castilla, al caño general que pasa por dicha calle.

—Item de la de Beneficencia y Sanidad, informando varias instancias sobre inclusión en el Censo de pobres.

—Item en la moción de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, sobre la forma de practicar el reconocimiento de la leche destinada al consumo del público.

—Item proponiendo la forma en que habrá de proveerse la vacante de Médico titular del partido de Aberasturi.

—Item de la de Arbitrios, informando sobre la unificación del impuesto establecido al hielo natural y artificial, y nieve; así como el señalado a los carros que se destinan al transporte de piedra de las canteras de Mendiolá.

—Item en la moción del señor Concejal don Antonio de Cabrera, proponiendo que se venda el pan al peso, como se hace en otras poblaciones.

—Item del señor Procurador Síndico, informando la instancia de doña Cipriana Castro, sobre concesión de terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para la construcción de una capilla.

—Moción de la Comisión de Arbitrios, presentando el resumen general de los productos obtenidos en la recaudación durante el año último de 1903.

—Item de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, proponiendo el ascenso a Vigilantes de Arbitrios, de los aspirantes don Nicasio López Calle, don Juan Armenia, don Víctor Sáenz y don José Ibáñez; y a Vigilante interino, el aspirante don Adrián Sáenz.

—Item del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, presentando un plan para el fomento del arbolado.

—Expediente del concurso de ganado de cerda, celebrado el día 14 del corriente.

—Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Una súplica (remitido)

El público que acude a la Casa de la Ciudad y tiene que ser recibido por el señor Alcalde, se ve obligado a esperar en un local muy poco confortable y digno, pues que la entrada del despacho del señor Alcalde es, lisa y llanamente, un pasadizo para distintas oficinas.

Es verdad que en este pasadizo hay una estufa, pero no es menos cierto que el sitio no es nada parecido a una antesala.

En estos momentos se están verificando algunas reformas en diversos locales de la Casa del Pueblo, y creemos que se debe estudiar la manera de que el público que hace antesala esperando turno para ser introducido en el despacho del señor Alcalde esté aguardando en otras condiciones diversas de las actuales.

Suplicamos el estudio del caso al señor Yera.

Incendio

Esta mañana a las nueve se ha declarado un incendio en la calle de la Cuchillería, 107, 1°.

En un principio alarmáronse los vecinos de la casa creyendo tenía más importancia, pero pronto volvió la tranquilidad a sus ánimos al ver que el fuego era solamente el de la chimenea de la casa.

Entre el alguacil del distrito y los bomberos Melitón Infante y Pablo Landa consiguieron extinguirlo al poco tiempo de haberse declarado.

La barandilla

Ya se ha colocado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la barandilla a que ayer nos referíamos, y que ha de servir para separar al público de los asientos de los concejales.

Caída

Esta mañana se ha caído en el cantón de Santa María una señora que regresaba de oír misa en la Catedral.

Conducida a su casa Cuchillería 67, se le apreció la fractura de la pierna y esta tarde será curada por el reputado doctor Susaeta.

Sentencia

Ha sido condenada, la procesada Francisca San Vicente en causa que se le ha seguido por abandono de menor y que se vió a puerta cerrada el viernes 15 del corriente, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Adquisición

La Comunidad del Sagrado Corazón, que tiene varios establecimientos de enseñanza en España, tres de ellos en Madrid, ha adquirido el balneario de Larrauri con objeto de tener en tan higiénica casa a cuantas alumnas internas lo deseen sus familias, así como a las hermanas enfermas de la Comunidad.

Siguiendo los piadosos y benéficos estatutos de esta Orden, se establecerán escuelas gratuitas en los pueblos comarcanos, por lo que están de enhorabuena los pueblos inmediatos al balneario de Larrauri (Vizcaya).

Los Festejos

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Festejos.

Cuanto en ello ocurrió se puede decir en pocas palabras. Todo quedó reducido a dar largas al asunto como suele decirse.

Pero también es cierto que puede alargarse la noticia con otras relaciones intimamente y que ponen de manifiesto cuanto ha ocurrido y viene pensándose por la Comisión.

El Ayuntamiento no se ocupará para nada de festejos, en la sesión que va de celebrarse mañana miércoles.

Por otra parte, la Comisión no ve apuros para organizar las corridas caso de dárslas por su cuenta, y se comprende antes las Reales Ordenes hoy en la boca de algunos ediles que antes nada sabían de ellas.

Está mandado que no se puede organizar corridas de toros sin que aparezca el presupuesto de ingresos y gastos en el presupuesto adicional, y como ese presupuesto no se hace hasta el mes de Abril, de aquí a las mañanitas buenas para dormirmir ha de llover mucho si continúa el tiempo que ahora tenemos, pues desde que empezó el año no lo ha dejado hasta la fecha presente.

El señor Saleta ha escrito a quienes han presentado pliego al concurso de corridas de toros, manifestando el acuerdo de dilatar la resolución del asunto y por si están dispuestos a mejorar las condiciones que ofrecieron.

En una palabra, que se está dando tiempo para que ciertas rectificaciones resulten menos violentas.

Comisiones

Hoy a las doce se han reunido las comisiones de Hacienda y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Visitas

Ayer visitó al alcalde señor Yera, el Secretario del Gobierno civil don Luis Olivares.

Hoy a las doce lo ha hecho el ilustrísimo señor Gobernador don Luis Barrenechea.

Títulos

Si no podamos asegurarlo, por no haber recibido oficialmente la noticia, pero guiándonos de nuestro afán de informar al público y de las buenas fuentes donde se nos ha facilitado la noticia, la comisión de Hacienda ha premiado al concursante de Tolosa entre los que presentaron modelos al concurso de títulos para el empréstito municipal.

Café Universal

Concierto.—Programa del que se celebrará mañana miércoles a las nueve de la noche, en el Café Universal, por el sexteto del maestro señor Urrutia:

“Cascadette”, marche.—Ligner.

“Guillermo Tell”, sinfonía.—Rossini.

“L'Elisir d'Amour”, fantasía.—Donizetti.

Recuerdos de la ópera “Stradella”.—Flotow.

“Brisas du Soir”, vals de salón.—Montano.

Reten de bomberos para mañana

Cabo, Celestino Corujo; individuos Cesáreo Moraza, Martín Goicolea, Pablo O. de Landaluce, Marcos Martínez, Claudio Unzueta y Miguel F. de Retana.

Publicaciones importantes

Hemos recibido los cuadernos del 13 al 16 de Procedimientos Judiciales que edita la casa de Felipe González Rojas, Madrid.

Juicio oral

Mañana se verá en juicio oral la causa que por escándalo público se sigue contra Gregorio Ramirez y otros trece más.

La vista promete verse concurridísima.

Peticion

Don Luis Echevarría y Pinuaga, vecino de Bilbao, ha solicitado de este gobierno civil el aprovechamiento de 305 litros de agua por segundo de varios manantiales que nacen en las estribaciones de la sierra de Arcena y términos de la jurisdicción de San Zadornil, provincia de Burgos y valle de Valdegovia, en esta de Alava, con objeto de conducirlas a la villa de Bilbao, para su abastecimiento, utilizando al mismo tiempo la fuerza hidráulica de los saltos que resultan en la conducción para producir energía eléctrica y transportarla a los centros industriales de aquella población.

Según el proyecto presentado, los manantiales y volúmenes de agua que de los mismos se solicita aprovechar son los siguientes:

De la provincia de Burgos, litros por segundo: De Fuente Mayor 80.—De Fontillo y Tabadillo 16.—De Agua Buena 6.—De La Fuentequilla 3.—De Ruderías y San Pedro 18.—De La Paul 7; total, 130 litros.

De la provincia de Alava, litros por segundo: Fuente de Rivera 150.—Quejo y Requejo 25; total, 175 litros.

Forman dichos manantiales cuatro grupos que exigen condiciones particulares para reunir todas las aguas en las inmediaciones de Gurendes donde arranca la cañería principal que sigue desde Carrancos hasta Bilbao, por la traza del ferrocarril vasco castellano, pudiendo recoger en el Pico del Fraile, frente a Oduña, otros 150 litros de agua por segundo, de un manantial cuya concesión tiene solicitada Mr. Richar Williams Prece.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao 152

Vista

Don Formero Trincado, vecino que fué de Vitoria, sostiene ante el Juzgado de primera instancia de esta capital juicio declarativo de mayor cuantía con don Jesús Mariano Ochoa sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de una finca por término de dos años, para la elaboración de pan con destino al “Economato obrero”, é indemnización de perjuicios.

Ostentan la representación del actor Trincado el Procurador señor Garrastachu y el abogado don Manuel Lete y defienden al demandado Ochoa el Licenciado don Benito Guinea con el Procurador señor Salazar. El pleito ha llegado al periodo de conclusiones y habiendo las partes renunciado a evacuarlas por escrito, se

hizo señalamiento de día y hora para celebrar la vista pública.

Ese acto ha dado principio a las once de hoy.

En sus puestos las representaciones y defensas de las partes, presidiendo el digno Juez del partido don José Sabas Izaguirre, el Actuario don Pedro del Marmol, ha dado cuenta de los autos y acto seguido, por su orden, han informado los señores Lete y Guinea.

No tenemos espacio y lo sentimos de veras, para reseñar siquiera lo dicho por ambos Letrados en apoyo de sus pretensiones.

Sus informes han terminado, pidiendo sentencia de acuerdo con sus respectivos escritos de demanda y contestación.

El pleito, concluido para sentencia.

Incansable protección

Hoy se ha recibido en la Diputación provincial un talón contra el Banco de España de pesetas ciento setenta mil que el excelentísimo señor don Juan Cano, senador por Alava, é hijo predilecto de la provincia, entrega a cuenta de las doscientas mil que tiene ofrecidas al uno por ciento de interés para las obras del Asilo provincial de Nuestra Señora de las Nieves.

También ha recibido la misma Corporación dos donativos de mil y de quinientas pesetas con destino a los gastos de sostenimiento que en su día se ocasionen en el citado Asilo.

¿Cuánto tienen que agradecer los pobres a algunas personas!

Nosotros, desde este periódico, les enviamos las más expresivas gracias.

Bien ó mal ¿cuál de los dos?

Hay una manera de hacer las cosas, bien ó mal en todo; por ejemplo: hay la manera de hacer la olla podrida bien ó mal, como también de lavar la ropa en el río, y también de comer garbanos. Hay también la manera de tratar bien ó mal las enfermedades de los niños; la mala manera es darles medicinas que prolonguen sus enfermedades y les haga susceptibles a contraer otras. La manera de hacerlo bien es darles la Emulsión Scott, la cual ha resistido la prueba de 30 años, sosteniendo su superioridad en el mundo entero. Es tres veces tan eficaz como el aceite de hígado de bacalao, y es tan agradable al paladar, que los niños piden más dosis que la corriente. La Emulsión Scott cura el sarampión, tos ferina, bronquitis, reumatismo, raquitismo, debilidad y pulmonía. Con el aceite ó hipofosfatos de cal y sosa se regenera el organismo, haciendo carnes firmes, y fortalece de tal manera el sistema, que lo hace resistente a cualquiera enfermedad. Los farmacéuticos venden la Emulsión Scott en botellas, cuyas envolturas son de color salmón y llevan la marca de fábrica: el pescador con el pescado á cuestas.

Varias noticias

Madrid.—El inspector de Hacienda de la provincia de Madrid señor Sedano ha declarado que se ha abierto expediente contra los señores Altola, Guirre y Melero administrador y delegado de Hacienda respectivamente y que son los que extendieron la cédula de 10.ª clase en favor del señor Nozalada.

Bilbao.—A consecuencia del temporal reinante, la ría ha aumentado su caudal.

La corriente es muy fuerte y ha roto las amarras de varios buques entre ellos el “Hispania”, que ha sido arrastrado viéndose en peligro de salir de puerto.

Por último ha quedado varado.

Bilbao.—Esta mañana, bajo la presidencia de don Enrique Aresti, ha celebrado sesión la comisión ejecutiva de la Asociación Vizcaína de Caridad.

El señor Ibarra ha dado cuenta de que en una entrevista que había celebrado con el gobernador civil señor Torres Almunia, éste le manifestó que había visto con general simpatía el movimiento iniciado en pró de esta fundación, al cual prestaría su apoyo decidido para que diese tan excelentes resultados como lo dió en Cádiz, según pudo apreciar durante su mando en aquella provincia.

Prometió así mismo pedir datos a la citada capital, como en efecto lo hizo, remitiéndoselos luego al señor Ibarra, quien ha dado cuenta de ellos en la Junta.

La comisión ha acordado expresar su agradecimiento al señor Torres Almunia por su ayuda que será eficaz.

Ha quedado enterada la comisión de que se está procediendo a hacer efectivos los donativos hechos por los particulares, cuyos donativos se depositan luego en los establecimientos de crédito de esta capital.

Se ha acordado suspender el reparto de las hojas circulares á los que no las recibieron por encontrarse ausentes.

Asimismo se ha acordado consignar en acta y hacer saber a los interesados el agradecimiento de la Comisión a los que han entregado donativos de testamentarias y legados.

Por último, se ha acordado gestionar del Ayuntamiento de esta villa la cesión temporal de un trozo de terreno para establecer en el mismo la tienda asilo.

—Valladolid.—Una muchacha llamada Eloisa del Río se ha suicidado arrojándose a la calle por el balcón de la casa de una modista, a donde había ido para encargarse la confección del traje de boda para una prima suya.

—Ciudad Real.—En el patio de la casa donde se hospeda Canalejas, presentáronse unos 400 obreros, á los que dió una conferencia explicando parte programa democrático al mejoramiento clase, diciendo que tiene soluciones para los graves problemas en que se envuelve.

Aconsejoles medios pacíficos para conseguirlo.

Luego visitáronle comisiones de otros gremios y de laboradores.

Paris.—“The Times”, contiene despachos de Tanger anunciando nuevo empréstito para pago intereses del anterior.

El Tesoro del Sultan es nulo.

Los banqueros que se proponen cubrir el empréstito exigen como garantía la moneda depreciada que habrá de depositarse.

Inexacto que Inglaterra preste al Sultan trescientas mil libras esterlinas.

—Paris.—Asegúrase que el buque “Vienne” ha ido á pique en aguas de las